



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

Planificar y ejecutar la atención de enfermería de acuerdo a las necesidades básicas de los usuarios, con estricto apego a los planes de tratamiento diseñados interdisciplinariamente por el equipo y cuidando fielmente el cumplimiento de las indicaciones terapéuticas que establece la ficha clínica, tanto en lo atinente a la salud mental como a la salud física de los usuarios. Fomentando el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad, trabajo en redes sociales, el desarrollo de talleres educativos y fomentando no solo funciones clínicas, sino también participando de las actividades de rehabilitación de la unidad Hospital de Día.

FUNCIONES

- ✓ Colaborar en la confección de protocolos necesarios para la implementación y funcionamiento adecuado de Hospital de Día.
- ✓ Desarrollar el vínculo terapéutico y las relaciones con los grupos familiares en los marcos del pleno respeto a los derechos del paciente, a la dignidad personal y en consonancia con lo establecido en las normas ministeriales que rigen estos derechos.
- ✓ Desarrollar, ejecutar y monitorear, talleres dirigidos a los usuarios y/o sus familias, cuidadores, en post a las temáticas identificadas por el equipo de trabajo del Hospital de Día.
- ✓ Programar, ejecutar y monitorear las diferentes actividades de enfermería asignadas a su función (desde atenciones individuales y/o talleres grupales).
- ✓ Observar e intervenir en forma precoz ante situaciones de emergencia que presenten los usuarios del H.D (agitación psicomotora, crisis angustia, convulsiones, atragantamientos, etc.)
- ✓ Apoyar y/o generar intervención en crisis según corresponda.
- ✓ Participar activamente en la programación, ejecución y evaluación de actividades y talleres del Hospital de Día.
- ✓ Observar y acompañar permanentemente a usuarios más dependientes.
- ✓ Colaborar con equipo técnico en la confección de plan de tratamiento integral de



usuarios de Hospital de Día.

- ✓ Apoyar en la capacitación y difusión del Hospital de Día.
- ✓ Mantener registros actualizados de las atenciones y actividades realizadas según norma interna (ficha HDD, cartola, entre otros)
- ✓ Resguardar las adecuadas condiciones de orden, aseo y limpieza de la sala de procedimientos.
- ✓ Mantener una adecuada y oportuna comunicación y coordinación con demás integrantes del equipo.
- ✓ Cumplir con la normativa interna respecto del registro estadístico de las prestaciones y atenciones realizadas.
- ✓ Participar semanalmente en análisis grupal de casos y consultorías programadas.
- ✓ Participar en las entrevistas de ingreso para favorecer la acogida y adherencia al tratamiento (según sea requerido).
- ✓ Apoyar a equipo técnico en acciones de rescate de usuarios que se encuentren en conductas de ausentismo de sus actividades programadas, según se requiera.
- ✓ Administrar tratamiento farmacológico (oral e inyectable) según indicación médica y/o de enfermería.
- ✓ Mantener registro actualizado del tratamiento farmacológico de cada usuario según indicación médica.
- ✓ Coordinar familiares, cuidadores el despacho de recetas médicas, para mantener tratamiento farmacológico.
- ✓ Controlar y monitorear el adecuado y oportuno cumplimiento del tratamiento en usuarios de neurolépticos de depósito y de tratamiento farmacológico general.
- ✓ Monitorear y resguardar los insumos clínicos a su cargo, controlando el stock crítico para el centro, según normativa interna.
- ✓ Respetar normas sanitarias básicas en sala procedimientos (área sucia y área limpia)
- ✓ Mantener ordenada bodega de almacenamiento de insumos clínicos
- ✓ Desechar insumos clínicos utilizados (agujas, jeringas, algodón, etc.) según norma sanitaria establecida



- ✓ Controlar signos vitales (P/A, pulso, temperatura) según necesidades detectadas y/o requerimiento de jefatura.
- ✓ Realizar contención emocional, ambiental según necesidades detectadas.
- ✓ Apoyar en labores administrativas propias del centro según requerimiento y necesidades detectadas.
- ✓ Acompañar y apoyar en actividades en terreno programadas con usuarios y/o grupo familiar según requerimiento (paseos, visitas, actividades recreativas y de esparcimiento, etc.)
- ✓ Colaborar con médico asesor en evaluación de usuarios según corresponda.
- ✓ Informar oportuna y rápidamente a jefatura directa respecto de novedades relevantes acontecidas durante el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Acompañar a usuarios en horarios de alimentación e informar novedades relevantes a jefatura directa, según corresponda.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste;

o

Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación;

o

Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Obligatorios:

- ✓ Cumplir con algún requisito del punto de Admisibilidad.



COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			x
	Orientación al Usuario			x
	Compromiso con la Organización			x
	Comunicación efectiva			x
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			x
	Cortesía			x
	Efectividad			x
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			x
	Asertividad			x
	Adaptabilidad			x
Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			
	Planificación			
	Pensamiento Analítico			
	3.3 Técnico			
Experticia técnica			x	



Ejecución			x
Adaptación al cambio			x
3.4 Administrativo			
Manejo de Información			
Organización			
Colaboración			
3.5 Auxiliar			
Calidad de Trabajo			
Autocontrol			
Disciplina			

Por orden de la Directora del Servicio de Salud Magallanes

Perfil aprobado por:


Firma Subdirector de Recursos Humanos Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos" Puerto Natales